

11. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos de cláusulas administrativas:

<http://www.carm.es/chac/jrca>.

Murcia, 4 de abril de 2006.—El Director Gerente,
Leopoldo Navarro Quílez.

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

5351 Notificación de audiencia al interesado.

De conformidad con el artículo 212 del R.D. 1.211/1990 de 28 de septiembre (Boletín Oficial de la Región de Murcia de 8 de octubre) y ultimada la instrucción del procedimiento del expediente que se especifica en el anexo de la presente, se pone de manifiesto dicho expediente al interesado en la oficina de la Sección de Sanciones de la Dirección General de Transportes y Puertos, para que obtenga las copias que le interesen y en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este acto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Y para que conste y le sirva de notificación legal en los términos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocido en su último domicilio conocido o, en su caso, intentada sin efecto la notificación, se inserta la presente, a los efectos mencionados anteriormente.

Murcia a 17 de abril de 2006—La Jefe de Servicio de Inspección y Sanciones, **Carmen Diges Mira.**

Anexo

Nº Expediente: SAT667/2005

Denunciado: REVERTE REINALDOS, JESUS

Último domicilio conocido: CM MOLINILLO Nº 46
30800 PULGARA LORCA MURCIA (Murcia)

Nº Expediente: SAT701/2005

Denunciado: EXCAVACIONES Y COMPACTACION
DE TIERRAS, S.L.

Último domicilio conocido: CL MAGALLANES Nº
19 30820 ALCANTARILLA MURCIA (Murcia)

Nº Expediente: SAT767/2005

Denunciado: GIL GARCIA, TOMAS

Último domicilio conocido: CL EDUARDO OTE-
RO Nº 27 piso 1º pta. C 30562 CEUTI MURCIA
(Murcia)

Nº Expediente: SAT782/2005

Denunciado: HORYTRAN OLIVA S.L.

Último domicilio conocido: AV MURCIA Nº 4
30007 CASILLAS O ERMITA DE BUENDIA MUR-
CIA (Murcia)

Nº Expediente: SAT785/2005

Denunciado: HORYTRAN OLIVA S.L.

Último domicilio conocido: AV MURCIA Nº 4
30007 CASILLAS O ERMITA DE BUENDIA MUR-
CIA (Murcia)

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

5352 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Por la presente notificación pongo en conocimiento de los destinatarios que se especifican en el ANEXO, que en virtud de los expedientes instruidos en esta Dirección General de Transportes y Puertos en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987 de 30 de julio, art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm. 108, de 13 de mayo), he resuelto imponerles sanciones por infracciones en materia de transportes.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se inserta la presente notificación en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, haciendo saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas Vivienda y Transportes en los términos del art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. En el caso de su no interposición, la sanción deberá ser satisfecha en el plazo de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que finalizó el plazo para interponer recurso de alzada, y de no hacerlo así se procederá a su cobro por vía de apremio.

Murcia, 17 de abril de 2006.—El Director General de Transportes y Puertos, **Marcos Ortuño Soto.**

ANEXO

Nº Expediente: SAT5165/2004
 Denunciado: FASSARI ., MOHAMMED
 Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
 Último domicilio conocido: CL JUAN XXIII Nº 25 piso 1 pta. A 30700 TORRE PACHECO MURCIA (Murcia)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS, EN VEHICULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA 9 TRABAJADORES AGRICOLAS, DE CORVERA A TORRE PACHECO. RELACION DE TRABAJADORES ADJUNTA.

Norma Infringida: Art.141.31 enrelación con elArt.140.1.9LOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTTArts.41, 109 y 123 ROTT

Sanción: 0,00 Euros

Fecha Denuncia: 05/10/2004

Matrícula: 4489-CWN

Nº Expediente: SAT5210/2004

Denunciado: FASSARI ., MOHAMMED

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL JUAN XXIII Nº 25 piso 1 pta. A 30700 TORRE PACHECO MURCIA (Murcia)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE VIAJEROS CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA SIETE PERSONAS DESDE CORVERA A TORRE PACHECO (MU). EL CONDUCTOR TRANSPORTA PERSONAL PARA REALIZAR TRABAJO AGRICOLA EN EMPRESA AGRICOLA SERMU SL (CIF: B73227696).

Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 LOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 103LOTTArts.41y158 ROTT

Sanción: 0,00 Euros

Fecha Denuncia: 04/10/2004

Matrícula: 4489-CWN

Nº Expediente: SAT1389/2005

Denunciado: OULED HVOUR ., ABDELKADER

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ALMOCITA Nº 4 04007 ALMERIA ALMERIA (Almería)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE DE 6 VIAJEROS, ENTRE ALMERIA Y CARTAGENA, CARECIENDO DE LA CORRESPONDIENTE TARJETA DE TRANSPORTES. SE UNE ANEXO A BOLETIN CON IDENTIFICACION DE LOS VIAJEROS. NO EXISTE RELACION ENTRE VIAJEROS Y TITULAR DE VIAJEROS.CONDUCTOR: HADINE NAHRAOUI.

Norma Infringida: Art.141.31 enrelación con elArt.140.1.9LOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTTArts.41, 109 y 123 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 09/07/2005

Matrícula: 0009-DDJ

Nº Expediente: SAT1424/2005

Denunciado: SISTEMAS E INSTALACIONES TELECOMUNICACION SA SINTEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ARTE Nº 21 28033 MADRID MADRID (Madrid)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO ESCOMBRO EN UN CONTENEDOR, DESDE CAÑADA HERMOSA (MU) HASTA EL PALMAR (MU) CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES EN VIGOR. MUESTRA TARJETA DE TRANSPORTES MPC-N VALIDA HASTA 21/03/01.

Norma Infringida: Art.141.13LOTT

Observaciones Art. Infringido:Art.45, 47 y 103LOTTArt.4 y 158ROTT

Sanción: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 07/07/2005

Matrícula: M-7155-KL

Nº Expediente: SAT1431/2005

Denunciado: OIALI ., AIT

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL PIO XII Nº . piso EN 03330 CREVILLENTE ALICANTE (Alicante)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PRIVADO DE MERCANCIAS CON VEHICULO CONDUCTO POR CONDUCTOR DE UN PAIS TERCERO (MARRUECOS) CARECIENDO DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO. TRANSPORTA UNOS 200 KG DE ARTICULOS DE BAZAR, DESDE MAZARRON (MU) A ELCHE (ALICANTE. CONDUCTOR: MOHAMAD IGHYD.

Norma Infringida: Art.141.19LOTT

Observaciones Art. Infringido:Art.10.FOM 3399/02De 20/12(BOE 9-1-03))

Sanción: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 08/07/2005

Matrícula: 8838-CKD

Nº Expediente: SAT1457/2005

Denunciado: CASHCAGUA VIRUEZA, LUIS ALBERTO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL LAS DELICIAS Nº 2 esc. C 30870 SAN PEDRO DEL PINATAR MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR DESDE AGUILAS HACIA SAN PEDRO DEL PINATAR, TRANSPORTANDO ARTESANIA VARIADA, BISUTERIA Y JUGUETES, REALIZANDO UN TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 LOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 103LOTTArts.41y158 ROTT

Sanción: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 23/07/2005

Matrícula: AB-4034-S

Nº Expediente: SAT1599/2005

Denunciado: BERMUDEZ SANCHEZ, ANTONIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL JUBILO. PG IND. OESTE Nº 2 30169 SAN GINES MURCIA (Murcia)

Hechos: TRANSPORTAR COLCHONES Y DEMAS EFECTOS, DESDE MURCIA HASTA LA MANGA, LLEVANDO UNA MMA DE 4050 KG, ESTANDO AUTORIZADO PARA 3.500 KG. EXCESO DE 550 KG, UN 15,7%. COMPROBADO EN BASCULA MOVIL DE LA CARM. SE ADJUNTA TICKET A BOLETIN.

Norma Infringida: Art.141.4LOTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 04/08/2005

Matrícula: 4817-CHT

Nº Expediente: SAT1685/2005

Denunciado: SANCHEZ PEREZ, FRANCISCO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL GENERAL COSIDO Nº 8 piso 5º pta. IZ 03201 ELCHE ALICANTE (Alicante)

Hechos: TRANSPORTAR PAQUETERIA, DESDE ALICANTE HASTA MOLINA DE SEGURA, CON UN PESO TOTAL DE 4.250 KG, ESTANDO AUTORIZADO HASTA 3.500 KG. EXCESO DE 750 KG, UN 21,4%. COMPROBADO EN BASCULA OFICIAL DE LA CARM. QUEDA INMOVILIZADO EN ESTE PUNTO HASTA QUE CESEN LAS CAUSAS QUE LA PRODUCEN.

Norma Infringida: Art.141.4LOTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 1.801,00 Euros

Fecha Denuncia: 07/09/2005

Matrícula: 0004-BDG

Nº Expediente: SAT1725/2005

Denunciado: CONDEMINAS SERVICIOS LOGISTICOS SA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL PARIS. PG SENA Nº 17 19200 AZUQUECA DE HENARES GUADALAJARA (Guadalajara)

Hechos: INTERVENIR COMO CARGADOR/EXPEDIDOR EN UN TRANSPORTE DE ELECTRODOMESTICOS, DESDE GRANADA HASTA BARCELONA, CARECIENDO DE DATOS OBLIGATORIOS EN EL DOCUMENTO DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA CARGA. CARECE DE IDENTIFICACION Y DOMICILIO DEL TRANSPORTISTA, MATRICULA DEL TRACTOCAMION Y SEMIREMOLQUE. ENVIO Nº 6331. TRANSPORTISTA: JOSE MIGUEL ROMO MENDIETA. MATRICULA: 3008-DJC.

Norma Infringida: Art.141.19LOTT

Observaciones Art. Infringido:O.FOM 238/0331-1(BOE 13-02)

Sanción: 250,25 Euros

Fecha Denuncia: 15/09/2005

Matrícula:

Nº Expediente: SAT1778/2005

Denunciado: EYMAN, SAL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CM LA SILLA . FT ESCUELAS NUEVAS Nº . 30835 SANGONERA LA SECA MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE DE HIERROS, DESDE SANGONERA LA VERDE HASTA ORIHUELA, CARECIENDO DE AUTORIZACION ADMINISTRATIVA.

Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 LOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 103LOTTArts.41y158 ROTT

Sanción: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 30/09/2005

Matrícula: AB-3970-K

Nº Expediente: SAT1782/2005

Denunciado: PICHAZACA GUAMAN, RAMON

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL TRIUNFO Nº 4 30700 TORRE PACHECO MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO 11 TRABAJADORES POR CUENTA AJENA (EL CONDUCTOR MANIFIESTA QUE LA EMPRESA PARA LA QUE TRABAJA LE PAGA EL TRANSPORTE), ENTRE TORRE PACHECO Y EL JIMENADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION PARA EL TRANSPORTE.

Norma Infringida: Art.141.31 enrelación con elArt.140.1.9LOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTTArts.41, 109 y 123 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 29/09/2005

Matrícula: 2855-CLC

Nº Expediente: SAT1796/2005

Denunciado: GARCIA MARIN, JOSEFA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ALMORAVIDES Nº 12 30400 CARAVACA MURCIA (Murcia)

Hechos: TRANSPORTAR MARMOL, DESDE BULLAS HASTA CANARA, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 45.000 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 38.000 KG. EXCESO DE 7.000 KG, UN 12,5%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM. VEHICULO ARTICULADO DE 4 EJES.

Norma Infringida: Art.141.4LOTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 1.831,00 Euros

Fecha Denuncia: 23/09/2005

Matrícula: 2268-CMF

Nº Expediente: SAT2167/2005

Denunciado: PROCOM LEVANTE SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL LA PAZ Nº 6 30003 MURCIA (Murcia)

Hechos: TRANSPORTAR PRODUCTOS ULTRACONGELADOS DE BOLLERIA, DESDE CARTAGENA HASTA PILAR DE LA HORADADA, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD. PRESENTA ANTERIOR CADUCADO CON FECHA 01/06/05.

Norma Infringida: Art.140.26.2LOTT

Observaciones Art. Infringido:Anexo 1 ATPArt.7 delR.D.237/2000(BOE 16-3)

Sanción: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 14/10/2005

Matrícula: MU-0063-CC

Nº Expediente: SAT2189/2005

Denunciado: TRANSPORTES Y CEREALES DE CARTAGENA, S.A.

Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: CL BUCAREST.POL. IND. CABEZO BAEZA Nº P-91 piso B 30295 CARTAGENA MURCIA (Murcia)

Hechos: CONTRATAR LA REALIZACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE, SIN HACER CONSTAR, EN LA DOCUMENTACION TODOS LOS DATOS OBLIGATORIOS QUE DEBEN MATERIALIZARSE EN LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS CELEBRADOS CON TRANSPORTISTAS, SEGUN ACTA 774/05.

Norma Infringida: Art.141.19LOTT

Observaciones Art. Infringido:O.FOM 238/0331-1(BOE 13-02)

Sanción: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 23/11/2005

Matrícula:

Nº Expediente: SAT2206/2005

Denunciado: DRIADE EUROPA SL

Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: CM DEL POCICO Nº S/N 30815 MARCHENA LORCA MURCIA (Murcia)

Hechos: UTILIZAR LOS SERVICIOS DE UN MEDIADOR NO AUTORIZADO, PARA LA REALIZACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE, SEGUN ACTA 797/05 QUE SE ADJUNTA.

Norma Infringida: Art.141.27LOTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 401,00 Euros

Fecha Denuncia: 24/11/2005

Matrícula:

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

5600 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Por la presente notificación pongo en conocimiento de los destinatarios que se especifican en el ANEXO, que en virtud de los expedientes instruidos en esta Dirección General de Transportes y Puertos en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987 de 30 de julio, art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm. 108, de 13 de mayo), he resuelto imponerles sanciones por infracciones en materia de transportes.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se inserta la presente notificación en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, haciendo saber a los interesados el derecho

que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas Vivienda y Transportes en los términos del art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. En el caso de su no interposición, la sanción deberá ser satisfecha en el plazo de QUINCE DIAS contados a partir del siguiente a aquel en que finalizó el plazo para interponer recurso de alzada, y de no hacerlo así se procederá a su cobro por vía de apremio.

Murcia, 21 de abril de 2006.—El Director General de Transportes y Puertos, **Marcos Ortuño Soto**.

ANEXO

N.º Expediente: SAT4634/2004

Denunciado: ALBALADEJO MILLAN EMPRESA CONSTRUCTORA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CRISTO DE LOS MINEROS N.º 12 30360 LA UNION MURCIA (Murcia)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PRIVADO EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA MATERIALES DE CONSTRUCCION (AZULEJOS, SACOS DE CEMENTO Y VENTANAS DE ALUMINIOj) DESDE EL ALBUJON HASTA SANTA ANA.

Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 LOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 103LOTTArts.41y158 ROTT

Sanción: 0,00 Euros

Fecha Denuncia: 29/09/2004

Matrícula: MU-8010-BH

N.º Expediente: SAT5008/2004

Denunciado: IMPORTACIONES SOLINGEN SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SAN JAIME N.º 4 28220 MAJADAHONDA MADRID (Madrid)

Hechos: CIRCULAR DESDE SAN PEDRO DEL PINATAR A GUARDAMAR DEL SEGURA, TRANSPORTANDO VAJILLAS YOTROS, EN REGIMEN DE SERVICIO PUBLICO, CARECIENDO DE TARJETA VISADO DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: Art.141.31 enrelación con elArt.140.1.9LOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90LOTTArts.41 y 109 ROTT

Sanción: 0,00 Euros

Fecha Denuncia: 04/10/2004

Matrícula: 1644-BHV

N.º Expediente: SAT1390/2005

Denunciado: PATIÑO PANDO, RUBEN LEONIDAS

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL RIO GUADALQUIVIR N.º 4 30700 TORRE PACHECO MURCIA (Murcia)

Hechos: TRANSPORTAR OCHO TRABAJADORES, DESDE TORRE PACHECO HASTA EL JIMENADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTES. SE ADJUNTA A BOLETIN RELACION DE TRABAJADORES.